

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17893 *Resolución de 25 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 254, de 25 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Adjunto a la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las Rozas de Madrid, 25 de octubre de 2022.–El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, Felipe Jiménez Andrés.